



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

A

COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS

Autor:

cavallero, C. Cimino, C. Rodríguez, M. Wasserman, M. Vassalli, R.

Revista:

ANALES DE HISTORIA ANTIGUA, MEDIEVAL Y MODERNA

2013, 46, 370-388



Artículo



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS

NICHOLAS BAKER-BRIAN, *Manichaeism. An Ancient Faith Rediscovered*, T&T Clark, Londres, 2011 (ADRIÁN VIALE, Universidad de Buenos Aires)

Manichaeism. An Ancient Faith Rediscovered es un libro de Nicholas Baker-Brian, historiador de la Universidad de Cardiff, que pretende funcionar como una actualizada introducción a los estudios sobre el maniqueísmo, una disciplina creciente y de gran vitalidad durante las últimas décadas. La obra está dividida en cuatro capítulos. En el primero se discute en torno a la esencia del maniqueísmo, y sobre las posibilidades de definir esta tradición religiosa. En el segundo se estudian diversas biografías de Mani, tanto antiguas como modernas. El tercer capítulo analiza la importancia de la tradición textual en esta religión. El cuarto, finalmente, analiza la cosmogonía maniquea y sus prácticas rituales.

El primer capítulo analiza algunas de las maneras en que los historiadores contemporáneos han intentado caracterizar el mensaje de Mani y la tradición religiosa maniquea. Uno de los aspectos que Baker-Brian decide debatir es el problema de ver al maniqueísmo en términos de una religión sincrética, una visión que forma parte ya de la literatura polémica tardoantigua, y que era utilizada como una forma de desacreditación. La discusión sobre este tema es deudora de los trabajos de Karen King, teóloga de la Universidad de Harvard que en su libro *What is Gnosticism?*¹ advirtió sobre lo desacertado que es para la historiografía moderna pensar en términos de tradiciones religiosas puras y religiones sincréticas, asociándose invariablemente lo primero a lo prístino y verdadero, y lo segundo a lo impuro y artificioso. Baker-Brian, sin embargo, explicita (consideramos que con razón) que el lenguaje sincrético es muy difícil de evitar en los trabajos modernos sobre el maniqueísmo, habida cuenta de la amplia variedad geográfica y lingüística que presentan las fuentes.

En relación con lo anterior, Baker-Brian discute luego la calificación del maniqueísmo en términos de una religión gnóstica, centrándose principalmente en la figura de Henri-Charles Puech², quien a mediados del siglo XX estudiaría al maniqueísmo desde una perspectiva fenomenológica que, siguiendo la obra de Hans Jonas sobre el gnosticismo³, se presentaba como una ruptura con respecto

¹ KING, K., *What is Gnosticism?*, Harvard University Press, Cambridge, MA., 2003

² PUECH, H.-C., *Le manichéisme: son fondateur, sa doctrine*, Civilisations du Sud, París, 1949

³ JONAS, H., *Gnosis und spätantiker Geist, Vol. I. Die mythologische Gnosis*, Vandenhoeck & Ruprecht, Göttingen, 1934

a estudios anteriores que buscaban explicar estas formas religiosas en términos genealógicos a partir del discernimiento de su origen. Sin embargo, la caracterización que más convence a Baker-Brian es la de pensar al maniqueísmo como una religión esencialmente cristiana, destacando que el componente gnóstico aún puede utilizarse para una mejor comprensión del análisis soteriológico. En su visión del maniqueísmo como una forma de cristianismo (o como una religión con una fuerte impronta cristiana), en donde los elementos religiosos iraníes⁴ o jainistas⁵ son secundarios, Baker-Brian acuerda con la mayor parte de la literatura reciente sobre el tema, aunque además consideramos que este énfasis en la caracterización cristiana de esta corriente religiosa puede estar influenciado por el área de sus investigaciones, que lo lleva a pensar principalmente a partir del maniqueísmo romano⁶.

El capítulo 2 refiere, como ya mencionáramos, a las diferentes biografías de Mani, a las distintas formas en que fue contada la vida del profeta tanto en la antigüedad como en los estudios modernos. Se destaca por un lado la importancia que ha tenido en la historiografía moderna la vida de Mani⁷, puesto que entre todos los fundadores de religiones de la antigüedad fue el que más trabajó por dejar establecida una Iglesia organizada y un cuerpo escriturario sagrado que regulara las actividades y prácticas de la comunidad, determinando de esta manera su desarrollo. Destacando Baker-Brian al maniqueísmo como una forma de

⁴ Un trabajo reciente que enfatiza la importancia de esta tradición: DE JONG, A., "A Quodam Persa Exstiterunt. Re-Orienting Manichaeism Origins", en A. Houtman, A. de Jong y M. Misset-van de Weg (eds.) *Empsychoi Logoi. Religious Innovations in Antiquity. Studies in Honour of Pieter Willem van der Horst*, Brill, Leiden, 2008, pp. 81-106

⁵ Sobre este tema, FYNES, R., "Plant Souls in Jainism and Manichaeism. The Case for Cultural Transmission", *East and West*, Vol. 46, No. 1/2, 1996, pp. 21-44; y más recientemente DEEG, M. y GARDNER, I., "Indian Influence on Mani Reconsidered. The Case of Jainism", *International Journal of Jaina Studies*, Vol. 5, No. 2, 2009, pp. 1-30

⁶ BAKER-BRIAN, N., *Manichaeism in the Later Roman Empire: A Study of Augustine's Contra Adimantum*, The Edwin Mellen Press, Lewiston, NY, 2009

⁷ Como ha ocurrido en la mayor parte de las obras introductorias al maniqueísmo durante las últimas décadas: PUECH, H.-Ch, *op. cit.*; KLIMA, O., *Manis Zeit und Leben*, Verlag der Tschechoslowakischen Akademie der Wissenschaft, Praga, 1962; WIDENGREN, G., *Mani und der Manichäismus*, W. Kohlhammer, Stuttgart, 1961; ORT, L., *Mani: A Religio-Historical Description of his Personality*, Brill, Leiden, 1967; DECRET, F., *Mani et la tradition manichéenne*, Seuil, París, 1974; TARDIEU, M., *Le Manichéisme*, Presse universitaire de France, París, 1981; MERKELBACH, R., *Mani und sein Religionssystem*, Westdeutscher Verlag, Opladen, 1986; GNOLI, G., *Il manicheismo, vol. 1. Mani e il manicheismo*, A. Mondadori, Milán, 2003; BERMEJO RUBIO, F., *El maniqueísmo. Estudio introductorio*, Trotta, Madrid, 2008

cristianismo, analiza las fuentes polémicas cristianas (como por ejemplo la *Acta Archelai*) como escritos surgidos a partir de un choque de cristiandades, ante una tradición religiosa que se presentaba como la verdadera continuadora del mensaje de Jesús⁸.

Tal vez uno de los aspectos más discutibles de la visión de Baker-Brian, presente en el segundo capítulo pero también en el cuarto, al analizar la cosmogonía maniquea, sea la de pensar en términos de dos tipos de cristianismo claramente diferenciados, uno perteneciente a una tradición mesopotámica, que hace un énfasis en la comprensión literal de los mitos (algo que sería reprochado por el pagano neoplatónico Alejandro de Licópolis o por Agustín de Hipona), frente a un cristianismo romano que buscaba explicar la cosmogonía maniquea (y los mitos en general) de manera alegórica. La división tajante que Baker-Brian presenta entre dos tradiciones diferentes, la cristiandad romana y la cristiandad mesopotámica a la que pertenecía la tradición maniquea, separadas por una frontera cultural, podría no corresponder con dos universos religiosos y culturales que en la bibliografía reciente cada vez más se piensan como interrelacionados⁹.

El capítulo 3 se desarrolla en torno al importante contenido escriturario de la tradición maniquea, destacando la visión de Mani como el fundador de una religión que explícitamente puso por escrito sus enseñanzas para evitar que se corrompan, una imagen del profeta construida ya en los albores del maniqueísmo. El autor realiza una descripción del canon maniqueo, destacando que su existencia no logró clausurar el sentido del mensaje de Mani, como prueban escritos posteriores como los *Kephalaia*¹⁰. Igualmente, Baker-Brian destaca la central importancia que la tradición textual tenía para la tradición religiosa maniquea, tal como se observa, por ejemplo, en los diversos apocalipsis citados como garantías de autoridad en el *Códice Maniqueo de Colonia*, o en la actividad epistolar del

⁸ Al respecto, la influencia más clara es la del libro de BEDUHN, J. y MIRECKI, P. (eds.), *Frontiers of Faith. The Christian Encounter with Manichaeism in the Acts of Archelaus*, Brill, Leiden, 2007

⁹ Por ejemplo en obras como FOWDEN, E., *The Barbarian Plain: Saint Sergius between Rome and Iran*, University of California Press, Berkeley, 1999; WALKER, J., *The Legend of Mar Qardagh: Narrative and Christian Heroism in Late Antique Iraq*, University of California Press, Berkeley, 2006; CANEPA, M., *The two Eyes of the Earth. Art and Ritual of Kingship between Rome and Sasanian Iran*, University of California Press, Berkeley, 2009

¹⁰ Siguiendo a PETTIPIECE, T., *Pentadic Redaction in the Manichaean Kephalaia*, Brill, Leiden, 2009. Nos permitimos además referir a un interesante artículo sobre este tema que Baker-Brian no menciona: GARDNER, I., "Towards an Understanding of Mani's Religious Development and the Archaeology of Manichaean Identity", en C. Cusack y C. Hartney, *Religion and Retributive Logic. Essays in Honour of Professor Garry W. Trompf*, Brill, Leiden, 2010, pp. 147-158

propio Mani, claramente imitadora de la que dos siglos antes había desarrollado Pablo de Tarso.

El capítulo 4 presenta una de las peculiaridades del libro de Baker-Brian, puesto que intenta presentar en una relación de continuidad la cosmogonía y el ritual maniqueos, entendiendo que el mito existe en relación recíproca con las prácticas religiosas ascéticas y la tradición litúrgica. En primer lugar hace una descripción de la cosmogonía maniquea, comprendiendo el sentido literal del mito como algo racional de acuerdo a la tradición religiosa en la que Mani se inserta (que como ya observáramos, Baker-Brian establece como claramente diferenciada de la del cristianismo romano). Para justificar esta visión se sirve de la tradición que establece a Mani como un médico, remarcando de esta forma que las ideas maniqueas tienen un componente etiológico que es comprensible en el marco del mundo antiguo, entendiendo los mitos maniqueos como una forma de entender la naturaleza de las cosas y de buscar remedios para el sufrimiento individual y colectivo.

A continuación, el autor desarrolla brevemente el conocido problema de la existencia del mal, que recibió en el maniqueísmo una respuesta muy conocida popularmente gracias a la literatura polémica producida por Agustín de Hipona. En este punto desarrolla una breve y superficial discusión en torno al dualismo maniqueo, a partir de la obra de quienes por un lado asocian de alguna manera este dualismo con el zoroastrianismo, como Werner Sundermann, o de quienes declaran que la tradición zoroastriana poco tuvo que ver con estas ideas, especialmente en una época en que la misma religión mazdea estaba en un estado de completa fluidez, como Timothy Pettepiece, llegando en algunos casos a establecerse una continuidad directa en este aspecto entre el particular cristianismo de Marción o (especialmente) el de Bardesanes y el de Mani, tal como pensara el problema François de Blois¹¹. Baker-Brian otorga además un importante lugar en la explicación maniquea del mal al componente de la literatura

¹¹ SUNDERMANN, W., "How Zoroastrian is Mani's Dualism?", en L. Cirillo y A. van Tongerbo (eds.), *Atti del Terzo Congresso Internazionale di Studi 'Manicheismo e Oriente Cristiano Antico'*, Brepols, Lovaina, 1997, pp. 342-360; PETTIPIECE, T., *op. cit.*; DE BLOIS, F., "Dualism in Iranian and Christian Traditions", *Journal of the Royal Asiatic Society*, Vol. 10, No. 1, 2000, pp. 1-19. El análisis es superficial en tanto se omiten obras de capital importancia sobre el tema, como el trabajo clásico de KOENEN, L., "How Dualistic is Mani's Dualism?", en L. Cirillo (ed.) *Codex Manichaicus Coloniensis II: Atti del Simposio Internazionale (Cosenza 27-28 maggio 1988)*, Marra Editore, Cosenza, 1990, pp. 1-34, y varios trabajos de Ugo Bianchi y Guy Stroumsa, para los cuales cf. GIUFFRÉ SCIBONA, C., "How Monotheistic is Mani's Dualism?", *Numen*, Vol. 48, No. 4, 2001, pp. 444-467

apócrifa judía, especialmente a la conocida relación con la tradición de Enoch.

La relación entre la cosmogonía, el mito, y las prácticas rituales maniqueas se desarrolla siguiendo la importante obra de Jason BeDuhn, *The Manichaean Body*¹². De acuerdo a esta visión, además de conformar la propia identidad el mito proveía razones tanto para la existencia de la comunidad maniquea, con su estructura dividida entre *electi* y *auditores*, como para sus actividades, especialmente las relacionadas con sus prácticas ascéticas y rituales. A partir del estudio del maniqueísmo como una fe ritual, BeDuhn logró demostrar la centralidad del ritual de la comida diaria de los *electi*, quienes gracias a su vida ascética lograban transformar su cuerpo en sistemas capaces de liberar la luz presente en los alimentos. De esta manera, la transformación del cuerpo de los *electi* de algo capaz de dañar la luz atrapada en la materia, en algo útil que ayudaba a su liberación, hacía que estos (y los *auditores*, puesto que eran los encargados de obtener el alimento para la comida ritual) cumplieran una destacada función en la soteriología de la religión.

En conclusión, el libro de Baker-Brian se presenta como una obra introductoria y actualizada de los estudios del maniqueísmo, y cumple lo que promete. Como todo manual introductorio, elige discutir algunos temas y dejar afuera otros; probablemente los temas elegidos sean aquellos que con mayor facilidad puede abordar alguien que está iniciándose en estos tópicos, aunque no necesariamente sean los más importantes ni los más debatidos actualmente. A su vez, es un libro que al ser introductorio no realiza análisis de fuentes en lenguas originales, sino que hace una profusa utilización de las diferentes traducciones a lenguas modernas (especialmente al inglés) de la literatura maniquea, las cuales logran hacer accesible para el público en general una literatura conservada en una amplia variedad de lenguas y/o sistemas de escrituras antiguos¹³. De esta forma el libro se convierte en una buena introducción a los estudios sobre esta tradición religiosa, y como todo manual que se precie, en un libro sencillo de abordar.

¹² BEDUHN, J., *The Manichaean Body. In Discipline and Ritual*, The John Hopkins University Press, Baltimore, 2000

¹³ Especialmente, para las dos tradiciones principales: KLIMKEIT, H.-J., *Gnosis on the Silk Road: Gnostic Texts from Central Asia*, Harper Collins, San Francisco, 1993; GARDNER, I. y LIEU, S., *Manichaean Texts from the Roman Empire*, Cambridge University Press, Cambridge, 2004.

CALDERÓN MEDINA, INÉS. *Cum magnatibus regni mei. La nobleza y la monarquía leonesas durante los reinados de Fernando II y Alfonso IX (1157-1230)*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2011 (MARIEL PÉREZ, Universidad de Buenos Aires)

El libro *Cum magnatibus regni mei. La nobleza y la monarquía leonesas durante los reinados de Fernando II y Alfonso IX (1157-1230)* constituye la coronación de la fructífera trayectoria doctoral que su autora, Inés Calderón Medina, dedicara al estudio de la nobleza leonesa y su relación con la monarquía a lo largo de los más de setenta años que abarcan los reinados de Fernando II y Alfonso IX.

Este trabajo se encuentra sustentado sobre una sólida base documental que incorpora la documentación diplomática emitida por los mencionados monarcas, los tratados suscritos con los reyes de Portugal y Castilla –entre los que se incluye el tratado de disolución de las arras de doña Teresa de Portugal-, documentos privados, diplomas emitidos por los monarcas castellanos y portugueses coetáneos, y fuentes de carácter narrativo. Para el estudio de la nobleza portuguesa la autora recurre asimismo a los *livros de linhagem*, una fuente poco utilizada por los historiadores del Reino de León. Partiendo de este exhaustivo corpus documental, la autora aplica dos principios metodológicos combinados: un análisis riguroso de las fuentes atento a los aspectos léxico-semánticos y una sistematización de los datos empíricos que habilita un abordaje prosopográfico de la nobleza leonesa, haciendo posible la identificación de los magnates, la reconstrucción de las parentelas a las que pertenecen y el seguimiento de sus patrimonios y trayectorias políticas. A su vez, la interpretación se enriquece a través de la incorporación de categorías y esquemas de análisis provenientes de la antropología.

La obra se encuentra organizada en tres partes: el análisis de la estructura de la familia nobiliaria, la presentación de las principales parentelas nobiliarias de la época y el examen de las bases del poder político nobiliario. A esto se adiciona un extenso apéndice que recoge el seguimiento prosopográfico de mayordomos y alféreces del Reino de León, documentos y cuadros.

En la primera parte del trabajo se analiza la estructura de la familia nobiliaria y sus relaciones con la monarquía, examinando la terminología referida a las relaciones y grupos de parentesco –adentrándose así en el camino abierto por Anita Guerreau Jalabert- y las pautas matrimoniales de la nobleza. La autora afirma que aunque el modelo de matrimonio cristiano ya estaba asentado en el

reino de León en la segunda mitad del siglo XII, las prohibiciones del Papado sobre los grados de parentesco eran sistemáticamente desoídas por los monarcas leoneses, que enviaban legados a Roma para solicitar las dispensas. Se demuestra así que si bien la monarquía era consciente de las prohibiciones canónicas, eran finalmente los intereses políticos los que prevalecían en la elección de los cónyuges. Dentro de la nobleza se observa una lógica matrimonial análoga, orientada por los intereses políticos o patrimoniales de las parentelas. La autora enfatiza a este respecto la importancia que presentaba el aspecto patrimonial en la elección de los candidatos, en razón del trasvase de bienes inmuebles que suponían la dote y las arras. Por otro lado, en esta primera parte de la obra se aborda también el fenómeno del concubinato, de gran significación en la articulación de las relaciones sociales en el seno del grupo dominante. Dado que las fuentes no echan demasiada luz sobre las prácticas de la nobleza, la autora examina a las concubinas de los reyes de León, en particular las de Alfonso IX, considerando el papel que desempeñaba la relación de concubinato en el ascenso social y político de las parentelas nobiliarias y el rol de los descendientes ilegítimos para forjar alianzas matrimoniales con la nobleza. Finalmente, se observan otros aspectos de las relaciones personales entre reyes y nobles como la crianza y el tutelazgo, relaciones que si bien eran ajenas al ámbito del parentesco, presentaban no obstante un fuerte cariz de familiaridad.

En la segunda parte, la autora presenta a los diversos grupos que constituyeron la nobleza en tiempos de Fernando II y Alfonso IX: de un lado, las parentelas nobiliarias leonesas –los Traba, los Arias, los Vermúdez, los Noreña, los Flaínez, los Cabrera-; de otro, la nobleza foránea, es decir, los grupos que si bien tenían sus principales intereses en otros reinos terminaron integrándose en la corte leonesa y sirviendo a los reyes de León –los condes de Urgel, los linajes castellanos de los Lara, los Castro o los Haro, la nobleza portuguesa-. El enfoque metodológico propuesto para cada caso es, sin embargo, diferente. Si para la nobleza local se emprende un estudio de carácter prosopográfico, dando cuenta de las redes de parentesco que vinculaban a los magnates y el papel político desempeñado por éstos, para los nobles foráneos se analizan los motivos que los empujaron a integrarse a la corte leonesa. Debe destacarse el significativo aporte que realiza la autora sobre las trayectorias de los nobles lusitanos que, habiéndose enfrentado con el monarca portugués, se incorporaron al servicio de los monarcas de León, adquiriendo una enorme preponderancia en la corte en el reinado de Alfonso IX y obteniendo por delegación regia el control de las principales tenencias fronterizas gallegas. Estos magnates buscarían, por otra parte, emparentar con las grandes familias nobiliarias leonesas y con la propia monarquía, poniendo en marcha una estrategia matrimonial destinada a extender su red de parentesco. Sin embargo, esto no supondría un enraizamiento de los nobles portugueses en el reino de León, ya que a pesar del gran poder político y

patrimonial adquirido, la mayor parte de ellos regresaría a sus tierras al restablecerse las relaciones con los monarcas portugueses.

La extensa tercera parte de la obra aborda el papel que desempeñó la nobleza en los órganos de poder del reino. Se plantea que, en una etapa de consolidación de la monarquía, los reyes habrían buscado someter a la nobleza a su autoridad a partir de su incorporación a las instituciones de gobierno, articulando así un sistema de recompensa vasallática mediante la concesión de bienes y cargos en retribución de servicios. Este proceso es interpretado por la autora, siguiendo las propuestas de Norbert Elías, como la evolución de una nobleza guerrera a una nobleza de corte. Desde un punto de vista metodológico, en esta parte la autora propone, retomando las propuestas de Isabelle Rousseau, aportar una visión social de las instituciones, utilizando para ello el método prosopográfico como instrumento para reconstruir la trayectoria política de los personajes que integraron las instituciones del reino.

Tras examinar la terminología relativa a la nobleza, se analiza la corte leonesa, concebida como espacio de poder integrado por diversos grupos que rodean al monarca: los nobles y eclesiásticos más importantes del reino, que ostentaban los cargos palatinos, la familia del rey, sus servidores y criados. Pero entendida asimismo, en un sentido más amplio, como un conjunto de espacios de poder centrados no sólo en la figura regia sino también en torno a otros personajes como reinas, infantes o hermanos del rey, cuyo poder e influencia política los convertía en polos de atracción de fieles y servidores propios. La autora pasa revista a los integrantes de la corte, dando cuenta de la familia real y los oficios palatinos. Resulta de especial interés el análisis que realiza en torno a la figura del mayordomo regio —el cargo más importante de la curia—, examinando la nómina de personajes designados para el cargo, su perfil social y las circunstancias políticas que enmarcaron sus nombramientos.

Seguidamente, la autora aborda el problema de la participación de la nobleza en el gobierno del reino, concentrándose en sus dos aspectos principales: su papel en la administración territorial y la participación en las reuniones de la curia regia. En cuanto al primer aspecto, un minucioso análisis de la evolución del sistema de tenencias, que combina el abordaje regional con el seguimiento individualizado de algunas tenencias, revela que a pesar de la heterogeneidad de situaciones que imperaba en la administración territorial, se hallaba en marcha un lento proceso de fortalecimiento del poder regio sustentado en el progresivo desplazamiento de las familias condales de los cargos en favor de personajes sin vinculaciones patrimoniales ni familiares en la circunscripción y con una mayor dependencia del monarca. Por su parte, el examen de las diversas reuniones de la curia regia entre 1157 y 1230 pone de manifiesto una paulatina diversificación de su base social a partir de la incorporación de la representación urbana, proceso que daría lugar al nacimiento de las cortes en el reinado de Alfonso IX. Un tercer

aspecto de la participación de la nobleza en las instituciones de gobierno es la función que desempeñaron en la política exterior del reino, obteniendo un importante papel en las negociaciones de paz con otros reinos y en el cumplimiento de los pactos intermonárquicos. Aquí también se pondría de manifiesto la diversificación de la base social de la monarquía en tiempos de Alfonso IX, quien otorgó un papel destacado a nuevos elementos sociales –maestros de las órdenes militares, obispos y representantes de las villas reales– como negociadores y garantes de la paz.

La nueva política regia orientada al fortalecimiento de la institución monárquica también se expresaría en las formas de recompensa vasallática. Si bien estas concesiones constituían la base de la articulación política entre los reyes y los magnates, la autora advierte una disminución de las donaciones a partir de los últimos años del reinado de Fernando II, lo que vincula con el cambio de política impulsado en la curia de Benavente de 1181, orientada a recuperar para el realengo los bienes enajenados en favor de la nobleza y las instituciones eclesiásticas. Sin embargo, la nobleza parece conservar una importante cuota de poder en la política del reino, lo que se pondría en evidencia en el papel determinante que desempeñaba en la sucesión de los monarcas leoneses.

De este análisis, la autora concluye que durante los reinados de Fernando II y Alfonso IX se asistiría a un doble proceso de transformación social. Por un lado, se verificaría, sobre todo hacia finales del período, un fortalecimiento del poder regio que implicaría la diversificación de la base de apoyo social de la monarquía (los concejos, la nobleza foránea, las órdenes militares) y la creación de una nobleza de servicio dependiente del poder regio. Paralelamente, se pondría de manifiesto una evolución interna de las estructuras de parentesco de la nobleza, que estaría dando los primeros pasos en la formación del linaje agnático. Este segundo proceso, sin embargo, no se logra evidenciar con claridad en el trabajo, del que no se concluye el efectivo desarrollo de rasgos que den cuenta de la constitución de un sistema de linaje. Como se pone de manifiesto en la obra, la estructura social se hallaba organizada sobre la base de pautas cognaticias tanto en lo concerniente a la herencia como a la transmisión del poder político, que por otra parte, seguía estando determinado por las relaciones que los miembros de las parentelas mantuvieran con los monarcas. La transferencia de bienes realizada en razón del matrimonio es significativa en este aspecto: primaban las arras, es decir, los bienes legados por el marido, que solían consistir en bienes inmuebles. Esto revela que dentro de la nobleza leonesa no se verificaba la tendencia, propia de estructuras agnaticias, a la concentración de las propiedades territoriales de la parentela en torno a la línea masculina. Acaso el problema resida en intentar forzar la interpretación de los datos obtenidos en función de un modelo, fuertemente anclado en la historiografía, que presenta el paso de un sistema cognaticio a uno agnaticio como un rasgo universal en la evolución de la nobleza medieval.

En su conjunto, nos encontramos sin embargo ante una obra sólida, sustentada sobre un análisis profundo y sistemático de un amplio corpus documental, una exitosa combinación de recursos metodológicos y una fecunda introducción de perspectivas provenientes del ámbito de la antropología. Un trabajo que contribuye sin duda a la renovación de los estudios sobre la nobleza castellano-leonesa, abre nuevos caminos para la investigación y se convertirá, sin duda, en lectura obligada para quienes emprendan el estudio de la nobleza y la monarquía hispanas, y más ampliamente, para quienes se acerquen a la historia de las estructuras de poder en la España medieval.

JAIRUS BANAJI, *Theory as History. Essays on Modes of Production and Exploitation*, Leiden-Boston, Brill; 2010 (OCTAVIO COLOMBO, Universidad de Buenos Aires – Universidad Nacional de La Plata)

El volumen que aquí reseñamos forma parte de la excelente colección de libros publicada por la revista inglesa *Historical Materialism*, sin duda uno de los proyectos editoriales de mayor importancia para la renovación del pensamiento marxista en la actualidad. *Theory as History* reúne una docena de artículos escritos por Banaji en el curso de más de tres décadas, abarcando una amplísima gama de problemas históricos. La erudición del autor es verdaderamente sorprendente, tanto en lo que hace a documentación primaria como a bibliografía especializada, por no mencionar su excepcional conocimiento de la obra marxiana. De la organización de las propiedades agrarias de la aristocracia bizantina del siglo VI a la dominación capitalista del campesinado de la India en el siglo XIX, de los agrónomos latinos a la segunda servidumbre en Europa Oriental, de la expansión comercial del Islam medieval a las hacienda esclavistas del sur norteamericano, Banaji nos recuerda eso que tan a menudo se olvida: que el conocimiento, si debe superar la mera descripción fenoménica, se construye por analogía y por contraste, por similitud y por diferencia. El volumen se inscribe en la mejor tradición de la historia social comparativa, tan alejada de la fragmentación y la especialización minúscula del saber académico convencional como de las abstracciones forzadas y simplistas, con sus modos metafísicos de razonamiento, propios de la tradición pretendidamente ortodoxa del marxismo¹.

No es un mérito menor, sin embargo, que a pesar de esta variedad de temas y problemas, la compilación presente una indubitable coherencia y unidad. Podemos resumir esta cualidad en base a tres atributos relacionados.

Primero, un modo de análisis teórico y empírico a la vez: los trabajos aquí reunidos se caracterizan por un enfoque donde toda reflexión conceptual aparece sustentada en el análisis concreto y donde toda reflexión concreta sirve de

¹ Lo que, en opinión del autor, no se limita a las producciones del marxismo stalinista oficial, sino que también caracteriza a otros trabajos de indudable relevancia y respetabilidad como Anderson, P., *Transiciones de la Antigüedad al Feudalismo*, México, Siglo XXI, 1979.

sustento al análisis conceptual. Aunque por supuesto hay honrosas excepciones, este rasgo no es habitual, por desgracia, ni siquiera en la historiografía marxista que debería tenerlo como premisa metodológica fundamental.

Segundo, el autor se enfrenta a una ortodoxia marxista vulgar que identificó a los modos de producción con las formas de explotación del trabajo, derivando de forma lineal a los primeros de las segundas. La clásica referencia de Dobb, respecto de que el feudalismo puede considerarse como “casi idéntico a lo que generalmente denominamos servidumbre”, es un buen ejemplo de ello². Banaji cuestiona radicalmente esta identidad inmediata entre categorías que se corresponden con niveles de abstracción completamente distintos y rescata el concepto de modo de producción referenciado con la totalidad social y su dinámica específica.

Por último, *Theory as History* nos presenta los rudimentos de una historia global de los orígenes del capitalismo como visión alternativa al relato anglocéntrico y estereotipado de la acumulación originaria³. Propuesta polémica, sin duda, que se enfrenta contra lo que Banaji considera los “prejuicios” de los marxistas contra el “capitalismo comercial”, que destaca la emergencia esporádica de formas de producción capitalistas desde la Edad Media central y que recuerda tanto la extensión del trabajo asalariado en la historia agraria premoderna como la importancia de las formas esclavistas y serviles en la historia del capitalismo preindustrial.

El libro se abre con un capítulo introductorio que, enfatizando las distintas configuraciones históricas que puede presentar cada modo de producción, contiene una de las mejores reflexiones recientes sobre la naturaleza de los regímenes “asiáticos” o tributarios. El capítulo 2 es un largo artículo, publicado originalmente en 1977 en *Capital & Class* en el marco de las polémicas Gunder Frank-Laclau y Dobb-Sweezy, donde Banaji (distanciándose tanto del circulacionismo como de la ortodoxia en tanto dos enfoques igualmente unilaterales) expone los lineamientos fundamentales de su concepción de los modos de producción. Como hemos dicho, esta se basa en la crítica a la identificación de los mismos con formas determinadas de explotación del trabajo.

² Dobb, M., *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, México, Siglo XXI, 1971, p. 466. Lo mismo puede decirse de la teoría de la “articulación de modos de producción” basada en la mera identificación de distintas modalidades de la forma de explotación de la mano de obra.

³ Un ejemplo extremo es la explicación del surgimiento del capitalismo como resultado de un acontecimiento fortuito de la lucha de clases en Inglaterra; Brenner, R., “La base social del desarrollo económico”, en Roemer, J. (ed.), *El marxismo: una perspectiva analítica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

Los capítulos 3 a 5 desarrollan de forma más concreta este punto, mostrando tanto la pluralidad y combinación flexible de formas de organización de la producción en la agricultura precapitalista (incluido el desarrollo del trabajo asalariado), como cuestionando el excesivo énfasis en el carácter “libre” del contrato salarial moderno. Los capítulos 6, 7 y 8 se vinculan especialmente a la reciente polémica que ha mantenido el autor con Chris Wickham, a raíz de la publicación de la monumental obra de este último *Framing the Early Middle Ages* en 2005 y de los estudios del propio Banaji sobre la Antigüedad Tardía y Bizancio. Los siguientes tres capítulos remiten al problema del origen del capitalismo. El capítulo 9 presenta una propuesta de interpretación del ascenso del capitalismo en Europa desde una óptica espacial y temporalmente amplia, que incluye el conjunto del mundo mediterráneo. Aquí Banaji sostiene de forma más explícita y elaborada la tesis de la importancia de la expansión mercantil europea como consustancial a la acumulación originaria y como antecedente necesario del dominio creciente del capital comercial sobre la producción. El capítulo 10 complementa este planteo a través del estudio de las formas de dominación capitalista del campesinado en la India del siglo XIX, cuestionando la distinción radical entre capital comercial y productivo a partir de la dinámica de la subsunción formal y “pre-formal” del trabajo por vía del endeudamiento del productor directo. El capítulo 11 destaca brevemente el alcance de los análisis precedentes cuestionando que los modelos de las vías de surgimiento del capitalismo agrario “desde abajo” o “desde arriba” agoten las posibilidades históricas y destacando las formas híbridas en que desposesión económica y coerción extra-económica se combinan en lo que el autor propone denominar distintas “trayectorias de acumulación”, antes que modelos rígidos de “transición”. La compilación se cierra con un último capítulo que sintetiza los problemas teóricos más importantes que quedan abiertos para la investigación histórica desde una perspectiva marxista renovada.

Se trata, en definitiva, de una muy valiosa compilación de trabajos, teóricamente informada y empíricamente fundada, que abre la reflexión sobre una pluralidad de problemas históricos y propone hipótesis de trabajo estimulantes, aun cuando el lector pueda discrepar con ciertos planteos del autor. Lo que distingue, en definitiva, a los buenos libros de historia.

FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P. *La crisis de la Monarquía*. Historia de España. J. Fontana y R. Villares (Directores), v. 4. Barcelona, Crítica-Marcial Pons, 2009 (MARÍA LUZ GONZÁLEZ MEZQUITA, Universidad Nacional de Mar del Plata)

El siglo XVII, durante mucho tiempo “encajonado” entre dos siglos prestigiosos, ha merecido en las últimas décadas un tratamiento que permite considerar desde nuevas perspectivas su configuración. Se ha realizado un examen crítico de los procesos que se inscriben en el marco de alternativas de difícil encuadramiento -a través de las categorías de análisis tradicionales- que han sido objeto de numerosos debates por parte de los especialistas, a lo largo de décadas, buscando los mejores indicadores para comprender el período. Ha sido definido a través de conceptos tales como “decadencia”, “retroceso” o “estancamiento”, que pueden hoy ser matizados con otros tales como “resiliencia” y con más frecuencia otro susceptible de muchos matices: “crisis”.

Nos encontramos ante la obra de un historiador con una reconocida trayectoria (Señalamos, entre otras, *Fragmentos de Monarquía* (1992), *Materia de España. Cultura política e identidad en la España Moderna* (2007), *Los Borbones. Dinastía y memoria de nación en la España del siglo XVIII* (Ed.) (2001), *Fénix de España. Modernidad y Cultura propia en la España del siglo XVIII (1737-1766)* (Ed.) (2006), producto de una profunda reflexión e interés sobre los temas que contribuyen a un mejor conocimiento sobre la construcción de las estructuras de poder -con su red de conexiones- como un paso obligado para comprender el funcionamiento político de la comunidad de radio mayor que pudieran representar los reinos y las complejidades que plantean para una mejor comprensión de la Historia de la España Moderna.

El autor presenta el resultado de sus investigaciones sobre las representaciones que los contemporáneos nos transmiten de la “crisis” e incorpora la producción historiográfica reciente sobre una época que tan bien conoce. Los discursos con los que los protagonistas intentan proponer “remedios” a los problemas de la Monarquía de España se abordan a partir de las problemáticas de los diferentes reinos, dando como resultado una mirada plural en perspectiva comparativa que vincula los diversos territorios de la Monarquía pero además los considera en el contexto de los conflictos internacionales que, en gran medida, los explican.

Este abordaje que parte de contextos complejos alternando los enfoques macroanalíticos y microanalíticos, da como resultado un trabajo enriquecido por la multiplicidad de miradas que provienen de la comprensión de la Monarquía de

España entendida como una compleja realidad política “compuesta” que no debe leerse en tanto simple yuxtaposición de territorios sino como un conjunto integrado por reinos con particularidades propias que se relacionan a través de las interacciones que producen la particular construcción de sus identidades.

Separada por tres siglos de la “crisis” actual, la obra -Premio Nacional de Historia de España en el año 2010- se ocupa de un período que nos parece más cercano y que nos hace recordar que, para el autor, la historia es una forma –entre otras- de pensar el presente. Revisitar la “crisis” del siglo XVII y redescubrirla en buena medida, es posible a través de una obra que es una magnífica muestra de la renovación historiográfica española de las últimas décadas como parte, en este caso, del campo más específico de la cultura política.

Su visión integral y, al mismo tiempo, integradora a partir de un análisis multicausal de los procesos en los que interactúan política y sociedad, hace posible un resultado de rica hibridación que incorpora el estudio de los discursos de los contemporáneos, de sus representaciones, de las acciones de los agentes individuales y de las corporaciones, de las luchas y de los consensos entablados por ellos en su relación con contextos específicos que cobran sentido dentro de la aspiración por lograr explicaciones globales.

Una obra en la que cabe destacar su impecable análisis y precisión conceptual –fruto de la consideración por la alteridad de las expresiones del Antiguo Régimen- que resulta de lectura ineludible para quienes pretendan aproximarse al complejo entramado de un siglo que merecía un estudio respetuoso de su identidad propia como el que el profesor Fernández Albaladejo nos propone.

Esta publicación se terminó de imprimir
en los talleres gráficos de la
Facultad de Filosofía y Letras
de la Universidad de Buenos Aires
en el mes de mayo de 2014